

FE DE ERRATAS 001

DICE:

CAPÍTULO III
De la(s) Plaza(s) por Concursar

3.1 PLAZA (S) POR CONCURSAR
Cinco (05) Obreros para la Sub Gerencia de Patrimonio de la Gerencia de Administración y finanzas de la MPHCO.

Dependencia	Cargo	N° de Plaza	Nivel Profesional	Remuneracion Mensual
Sub Gerencia de Patrimonio	Obrero/Guardian	5	OBRERO	850.00
TOTAL DE OBREROS		5		

3.2 PERFIL REQUERIDO PARA LA(S) PLAZA(S)

3.2.1 Nombre del Servicio	Obrero/Guardian (5)
----------------------------------	---------------------

Dirección u Oficina/Unidad orgánica: Sub Gerencia de Patrimonio
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Guardián en las Instalaciones de la Piscina Municipal

FUNCIONES PRINCIPALES

1.	Brindar seguridad interna y externa (guardianía) del local institucional
2.	Custodiar los bienes y enseres que se encuentra dentro de los locales de la MPHCO
3.	Efectuar labores de vigilancia diarias, llenando diariamente el cuaderno de ocurrencias e informe cuando lo amerite
4.	Efectuar labores de apoyo en la limpieza y mantenimiento de los ambientes de la municipalidad Inculcar hábitos de higiene responsabilidad
5.	Orientar a los administrados respecto a los tramites y la ubicación de las diferentes áreas que funcionan dentro del local municipal
6.	Realizar trabajos de limpieza de las piletas de los parques, riego y control fitosanitario y abonamiento de las plantas
7.	Otros que asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación:	Acreditar estudios de primaria y/o secundaria completa
Experiencia:	Experiencia en manejo de áreas verdes
Conocimientos y/o Capacitaciones:	Conocimiento básico de parque y jardinería
Indispensable	Edad de 20 a 40 años Certificado de antecedentes penales y/o policiales, actualizados Certificado de salud mental no tener antigüedad mayor a 30 días
Competencias:	Compromiso, Responsabilidad, Vocación de Servicio, Comunicación, Iniciativa, Puntualidad, Tolerancia a la presión, Trabajo en equipo, Buen trato al público.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DEBE DECIR:

3.1 PLAZA (S) POR CONCURSAR

Cinco (05) Obreros para la Sub Gerencia de Patrimonio de la Gerencia de Administración y finanzas de la MPHCO.

Dependencia	Cargo	N° de Plaza	Nivel Profesional	Remuneracion Mensual
Sub Gerencia de Patrimonio	Obrero/Guardian	5	OBRERO	850.00
TOTAL DE OBREROS		5		

3.2 PERFIL REQUERIDO PARA LA(S) PLAZA(S)

3.2.1 Nombre del Servicio	Obrero/Guardian (5)
---------------------------	---------------------

Dirección u Oficina/Unidad orgánica: Sub Gerencia de Patrimonio

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Guardián en las Instalaciones de la Piscina Municipal

FUNCIONES PRINCIPALES

1.	Brindar seguridad interna y externa (guardianía) del local institucional
2.	Custodiar los bienes y enseres que se encuentra dentro de los locales de la MPHCO
3.	Efectuar labores de vigilancia diarias, llenando diariamente el cuaderno de ocurrencias e informe cuando lo amerite
4.	Efectuar labores de apoyo en la limpieza y mantenimiento de los ambientes de la municipalidad Inculcar hábitos de higiene responsabilidad
5.	Orientar a los administrados respecto a los tramites y la ubicación de las diferentes áreas que funcionan dentro del local municipal
6.	Otros que asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación:	Acreditar estudios de primaria y/o secundaria completa
Experiencia:	1 año de actividades relacionadas al puesto en el sector público o privado, acreditado con documentos
Conocimientos y/o Capacitaciones:	Conocimiento básico relacionado al puesto.
Indispensable	Edad de 20 a 50 años Certificado de antecedentes penales y/o policiales, actualizados Certificado de salud mental no tener antigüedad mayor a 30 días
Competencias:	Compromiso, Responsabilidad, Vocación de Servicio, Comunicación, Iniciativa, Puntualidad, Tolerancia a la presión, Trabajo en equipo, Buen trato al público.

